



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-041-12

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA SAN PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Acta de Segunda Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional **No.32065001-041-12**, correspondiente a la "Suministro e Instalación de Sistema SAN para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:30 horas del día 26 de octubre de 2012, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación como a continuación se indica.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Raúl Leggs Vázquez, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 041 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el Comprasbc, el día 19 de octubre de 2012, así mismo que en fecha 23 de octubre del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, que en fecha del 25 de octubre de 2012 se llevó a cabo la Primera Junta de Aclaraciones, en la cual quedaron

pendientes las respuestas a las preguntas recibidas en dicha junta, por lo cual se citó a una Segunda Junta de Aclaraciones para celebrarse a las 14:30 horas de este día viernes 26 de octubre de 2012 y estar en posibilidad de dar puntual respuestas a las mismas.

Previo al inicio del acto el Presidente da cuenta del oficio número SSP/DA/2241/12 de fecha 25 de octubre de 2012, presentado por el Director de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, mediante el cual solicita la cancelación del procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación Pública Regional número 32065001-041-12, motivando dicha solicitud bajo el argumento de que requerían realizar la actualización de las características técnicas de los equipos solicitados en las diversas partidas y anexos de los bienes originalmente requeridos, y que de continuar con el procedimiento actual, con bienes que no reúnen las especificaciones ni cubren las necesidades del área solicitante, le pudiera ocasionar un daño o perjuicio, adquiriendo bienes cuyos modelos a la fecha han tenido avances tecnológicos significativos, cuyas características podrían resultar obsoletas en un corto plazo. Es por lo anterior que se solicita la cancelación del procedimiento en cuestión, con el objeto de tener oportunidad de realizar la reestructuración de los anexos técnicos, los cuales sean acordes a las necesidades actuales. Dado cuenta de lo anterior, el Presidente del Comité, somete a la consideración de los miembros integrantes del mismo, la situación que plantea el Director de Administración de la Secretaría de Seguridad Pública y estar en posibilidad de determinar si se actualizan los supuestos previstos en el tercer párrafo del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, para proceder a cancelar el procedimiento de Licitación en comento. Una vez que los presentes tuvieron oportunidad de analizar todos los aspectos de la solicitud en comento, este Comité de Adquisiciones tiene a bien emitir el siguiente Acuerdo:

Primero.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, este Comité de Adquisiciones determina que es procedente la cancelación de la Licitación Pública Regional número 32065001-041-12, para el Suministro e Instalación de sistema SAN para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California, al haber quedado acreditado a juicio de este órgano colegiado que se ha extinguido la necesidad de adquirir los bienes originalmente requeridos por dicha dependencia, atendiendo a las razones expuestas en su oficio número SSP/DA/2241/12 y que obra como anexo al presente expediente.



Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en la página de internet www.comprasbc.gob.mx, correspondiente al Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado el denominado "Comprasbc" para conocimiento de lo interesados y los efectos legales conducentes.

Tercero.- Archívese el presente procedimiento como asunto totalmente concluido.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DÁVALOS

COORDINADOR JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

"VOCAL"

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ RODARTE

JEFE ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

ORGANO SOLICITANTE

MARIO ALBERTO LAM GOMEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y
COMPUTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

"ASESOR"

RUBEN LOZANO IBARRA

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y MODERNIZACIÓN
GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO

"OFICIALIA MAYOR"

KARINA MONTELLANO PINEDA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

[Handwritten marks and signatures]